

DECRETO Nº: 6041 / 1

MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO KARINA ALI

ADMINISTRATIVO KARINA ALEJANDRA

SEPULVEDA MORA

LAJA, 21 de julio de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por KARINA ALEJANDRA SEPULVEDA MORA, visada por Sr. Alcalde;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo a KARINA ALEJANDRA SEPULVEDA MORA, Rut N° , Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Secretaria Municipal, el 21 de julio de 2017, quien será subrogada por MARIANELA CISTERNA ALMAZABAL, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Directora Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LUSTERRERA LARENAS

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/LHL/AND/mess.-DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas

- SS.MM.

- Personal

- Lobby ~